La Patrulla Gráfica

Edición número 1386

Martes 04 de marzo, 2025

Pag. 2,3

POLICÍA NACIONAL DECOMISA 300 KILOS DE SUPUESTA COCAÍNA Y CAPTURA A TRES SUJETOS EN COLÓN

DPI libera a víctima de secuestro y arresta a sospechosos en San Pedro Sula

Pag. 4

Pag. 5

UMEP-18 captura a sujeto por atentado contra funcionarios policiales y porte ilegal de arma de fuego

Policías de la UDEP-1 capturan a supuesta integrante de la Pandilla 18 en La Ceiba

Pag. 6

Alto impacto

Policía Nacional decomisa 300 kilos de supuesta cocaína y captura a tres sujetos en Colón

-Estas operaciones contundentes se realizaron mediante labores de investigación e inteligencia en la zona atlántica del país

En una operación de alto impacto, liderada por la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) con apoyo de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE-COE) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), la Policía Nacional logró el decomiso de 14 fardos que se presume contienen en su interior paquetes rectangulares de supuesto clorhidrato de cocaína.

El cargamento fue encontrado soterrado en las inmediaciones de la Playa de la aldea Balabas, municipio de Santa Rosa de Aguán, Colón, pendiente de conteo final por parte de las autoridades competentes.

Simultáneamente, en el municipio de Dos Bocas, Colón, se ejecutó otra operación donde se logró la captura de tres ciudadanos vinculados a actividades ilícitas, entre ellos un ciudadano de nacionalidad colombiana y dos más originarios del departamento de Copán.

Alto impacto

En esta acción policial se decomisaron, Dos armas de fuego tipo pistola calibre 9mm y tres teléfonos celulares, un vehículo tipo pick-up, marca Toyota, modelo Hilux, cuatro paquetes de supuesto clorhidrato de cocaína ocultos en la parte trasera del asiento del copiloto del automotor

Estas operaciones forman parte de las acciones estratégicas orientadas a la lucha frontal contra el tráfico de drogas y el crimen organizado, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional en la defensa de la seguridad y bienestar de la población hondureña.

Las personas detenidas, junto con las evidencias, serán remitidas a las autoridades competentes para seguir el debido proceso conforme a la ley.

La Policía Nacional continúa trabajando de manera firme y coordinada para combatir el flagelo del narcotráfico, con el propósito de fortalecer la paz y seguridad de la nación.

De impacto

DPI libera a víctima de secuestro y arresta a sospechosos en San Pedro Sula

-La víctima fue interceptado y llevado a la fuerza en un vehículo tipo camioneta cuando salía de su trabajo

Mediante arduo trabajo de seguimiento y vigilancia, efectivos policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención de dos personas del sexo masculino por suponerlos responsables del delito de secuestro.

La acción policial fue ejecutada por investigadores de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) y el Departamento de Delitos Contra la Vida (DDCV), de la DPI en una gasolinera de la avenida Circunvalación de San Pedro Sula, Cortés.

Los detenidos son dos mecánicos de 35 y 22 años de edad, residentes en un sector de la ciudad industrial, al momento de la detención se les decomisó, un arma de fuego, tipo pistola con dos cargadores y su respectiva munición, dos teléfonos celulares, dos vehículos, tipo camioneta.

Según el expediente investigativo, la víctima se encontraba haciendo un retiro en un cajero automático cuando se le acercaron los sospechosos y de manera violenta lo subieron al vehículo automotor dando un recorrido por varios sectores de San Pedro Sula.
Los arrestados llamaron a los familiares de la víctima solicitando la cantidad de cinco mil (5,000), lempiras para liberar al ciudadano, acordando hacer la entrega en una gasolinera.

La DPI al tener conocimiento del caso desplegó un equipo especializado, para poder arrestar a los implicados y liberar a la víctima de manera efectiva.

Por lo anterior, los sujetos y la evidencia decomisada fueron llevados a la Fiscalía de turno de esa localidad para continuar con el proceso, por suponerlos responsables del delito de secuestro.

Una vez más, la Policía Nacional a través de la DPI reafirma su compromiso con la ciudadanía hondureña, dando una pronta respuesta a las denuncias para contrarrestar la comisión de delitos.

Lo último

UMEP-18 captura a sujeto por atentado contra funcionarios policiales y porte ilegal de arma de fuego

-Según informe policial, el sospechoso cuenta con detenciones anteriores por porte ilegal de arma de fuego y tráfico ilícito de drogas

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #18 (UMEP-18), capturó a un ciudadano por suponerlo responsable de la comisión de los delitos de tenencia ilegal de arma de fuego, trafico ilícito de drogas, daños y atentado en perjuicio de varios funcionarios policiales, el orden público y la salud pública del Estado de Honduras.

La detención se ejecutó en la aldea Hilamito del municipio de Arizona, Atlántida, por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la División Nacional de Policía de Turismo.

El sospechoso es un ciudadano de 34 años, originario del departamento de Yoro y residente en el mismo lugar donde se efectuó la acción policial.

Según reporte policial, la captura del sujeto se efectuó luego de que funcionarios policiales reportaran que el sospechoso les disparó con un arma de fuego mientras estos lo abordaban para un registro personal, impactando dicho disparó en el tonó de la Radio Patrulla.

Al momento del requerimiento, al sospechoso se le decomisó un arma de fuego tipo pistola con empuñadura de madera, color café, conteniendo seis cartuchos sin percutir y once bolsitas plásticas transparentes conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína.

Según informe policial, el sospechoso cuenta con detenciones anteriores por porte ilegal de arma de fuego y tráfico ilícito de drogas, lo que lo vuelve reincidente.

El detenido junto a la evidencia fue puesto a la orden de las autoridades judiciales para continuar con el proceso legal correspondiente.

De impacto

Policías de la UDEP-1 capturan a supuesta integrante de la Pandilla 18 en La Ceiba

- La detenida está relacionada con delitos de extorsión y asociación ilícita, además contaba con dos órdenes de captura pendientes en su contra

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III y en cumplimiento al PCM-10-2025, agentes asignados a la Unidad Departamental de Prevención Número 1 (UDEP-1) en un operativo estratégico realizado en la posta de control de Satuyé, La Ceiba, lograron la detención de una mujer de 25 años, originaria de San Pedro Sula, Cortés, quien contaba con dos órdenes de captura pendientes por los delitos de extorsión y asociación ilícita, ambos en perjuicio de un testigo protegido con clave judicial.

La aprehensión se realizó luego de un exhaustivo control mediante el sistema NACMIS, donde se confirmó que la detenida tenía cuentas pendientes con la justicia hondureña.

Las investigaciones apuntan a que la detenida es miembro activo de la Pandilla 18; una de las organizaciones criminales más peligrosas en el país, involucrada en múltiples actividades ilícitas, entre ellas extorsión y tráfico de drogas.

Este arresto es parte del esfuerzo continuo de las autoridades para desmantelar redes criminales y hacer justicia en contra de aquellos que atentan contra la seguridad y la paz de los hondureños.

Dicha detención representa un golpe directo a las estructuras que operan en el país, afectando la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía.

La Policía Nacional permanece en su lucha contra el crimen organizado para garantizar que todos aquellos que infringen la ley enfrenten las consecuencias de sus actos.

La ciudadana será puesta a disposición de los tribunales de justicia para su debido proceso judicial. Asimismo, se continúa con las investigaciones para determinar su grado de vinculación con otros miembros de la pandilla y sus actividades delictivas.

SIGUENOS EN

@policiadehonduras

Acción policial

Agentes policiales de la UMEP-3 detienen a presunto integrante de la MS-13 por tráfico ilícito de drogas

-Su captura se efectúo mediante seguimiento e inteligencia policial en la zona

Funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), realizaron un allanamiento en la colonia Germania, logrando la detención de un sujeto de 19 años, por su presunta participación en el delito de tráfico ilícito de drogas. El detenido es señalado como integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13) y desempeñaba el rango de "Placero" dentro de la organización delictiva.

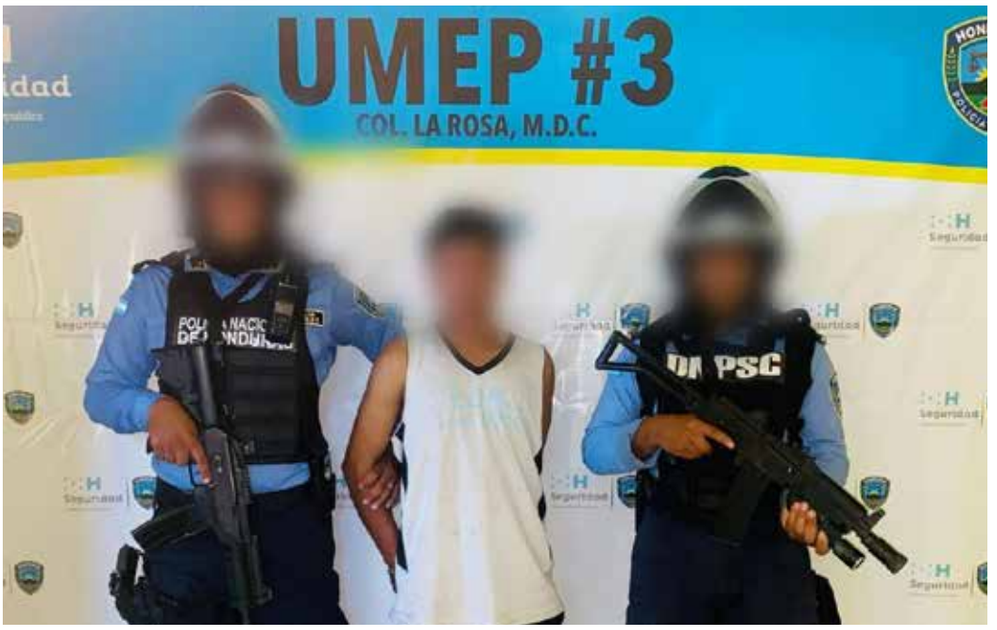

El ahora arrestado es originario de Tegucigalpa y residente en la colonia Cruz Roja. Su captura se llevó a cabo tras labores de inteligencia que permitieron ubicar su paradero y ejecutar la operación de manera efectiva, evitando que continuara con sus actividades ilícitas en la zona.

Durante el allanamiento, los agentes policiales realizaron el decomiso de varias sustancias ilícitas. Entre las evidencias encontradas se contabilizan nueve envoltorios de plástico transparente conteniendo hierba seca, supuesta marihuana, así como trece envoltorios de plásticos con un polvo blanco, presumiblemente cocaína.

Las autoridades informaron que este operativo forma parte de una serie de acciones estratégicas orientadas a combatir el tráfico de drogas y la desarticulación de estructuras criminales que afectan la seguridad ciudadana en la capital. Asimismo, reafirmaron su compromiso de seguir ejecutando labores de inteligencia y operativos preventivos para mantener el orden y la tranquilidad en la comunidad.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes para el proceso legal respectivo. La Policía Nacional hace un llamado a la ciudadanía a colaborar con información que permita identificar y capturar a otros integrantes de organizaciones delictivas, contribuyendo así a la seguridad y bienestar de la población.

Orden judicial

Policías de la UDEP-1 capturan a sospechoso del delito de homicidio simple

-Se le ejecutó una captura emitida por el Juzgado de Letras Seccional de La Ceiba, Atlántida, con fecha 23 de abril de 2013

Mediante un operativo de control efectuado por los funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención Número Uno (UDEP-1), se logró la detención de un individuo, quien tenía pendiente una orden de captura por el delito de homicidio simple.

El detenido, un hombre de 42 años, originario del municipio de Jutiapa, Atlántida, y residente en la aldea El Salto, de la misma localidad, fue arrestado en la aldea La Jiguas, del mismo municipio, en cumplimiento a una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Seccional de La Ceiba, Atlántida, con fecha 23 de abril de 2013.

El arresto se llevó a cabo sin contratiempos, por lo que el detenido fue puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes para el seguimiento de su proceso legal.

La Policía Nacional continúa realizando acciones operativas en cumplimiento de su deber de garantizar la seguridad y el respeto al orden público en el territorio nacional.

Combate al narcomenudeo

Agentes de la UMEP-8 aprehenden a menor en posesión de drogas en San Pedro Sula, Cortés

-Al ahora requerido de 17 años, se le decomisó varios envoltorios de supuesta droga lista para su comercialización

Mediante patrullaje de disuasión, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #8 (UMEP-8), aprehendieron a un menor de edad por suponerlo responsable de la infracción penal de tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Se trata de un joven, de 17 años, es originario de San Pedro Sula y residente en la colonia Jerusalén, sector Planeta, La Lima, Cortés.

Durante la aprehensión, se decomisaron 20 bolsitas transparentes contiendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana, y nueve bolsitas con polvo blanco, supuesta cocaína, listas para su distribución.

Tras su aprehensión, el requerido fue trasladado a la Primera Estación Policial, donde se siguieron los protocolos establecidos para la remisión de menores infractores.

Con estas acciones, la Policía Nacional continúa trabajando de manera firme en la prevención del delito y el combate al tráfico de drogas, reafirmando su compromiso con la tranquilidad y el bienestar de la ciudadanía.

SIGUENOS EN

@policiadehonduras

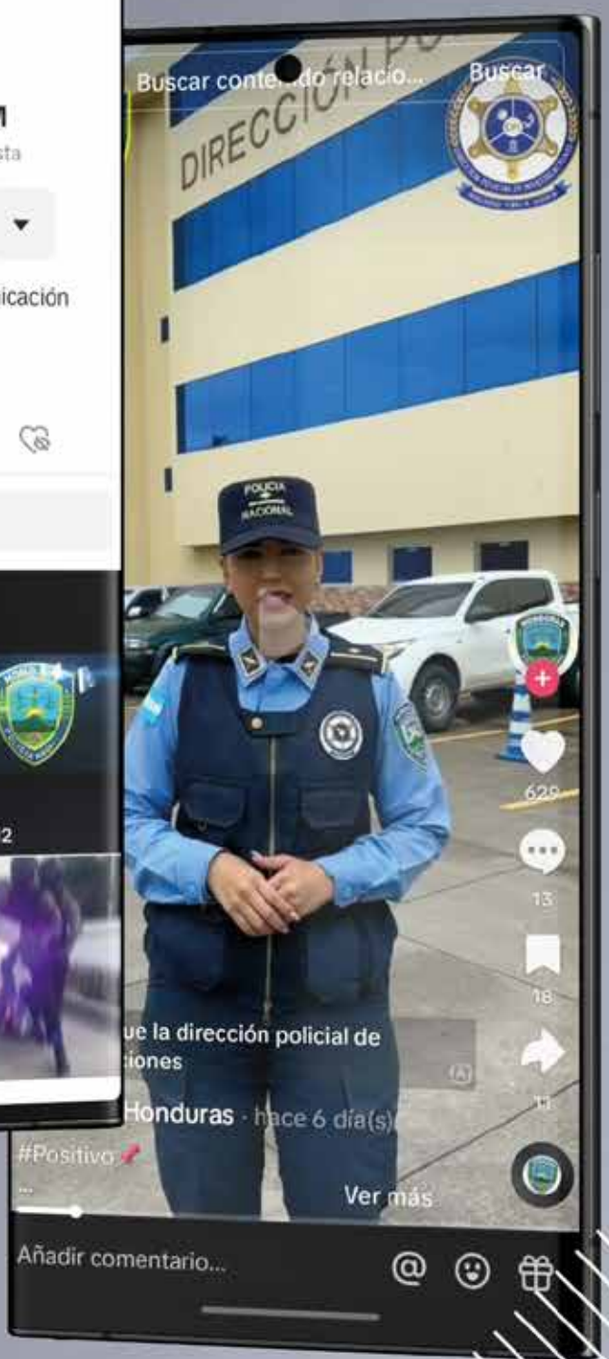

Positivo

Agentes policiales fortalecen actividades preventivas para la reducción de incidencias en Yuscarán

- Se enmarcan en la ejecución del Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III

La Unidad Metropolitana de Prevención N. 21 (UMEP-21), ha intensificado las operaciones de patrullajes y controles en puntos estratégicos, a fin de disuadir actividades criminales y fortalecer la presencia policial en la comunidad.

Estas acciones forman parte de una estrategia más amplia que busca mejorar la seguridad y fortalecer la confianza de los ciudadanos, con el objetivo de reducir los hechos delictivos y garantizar la tranquilidad en la zona de responsabilidad de la UMEP-21.

Los miembros de la carrera policial, siguen comprometidos con la seguridad de los ciudadanos, dando una respuesta inmediata a las inquietudes de la comunidad y brindando el mejor servicio a la ciudadanía, para crear un entorno seguro.

La UMEP-21 cuando se fundo recibió 27 homicidios en el año 2024 y cerró con 12 homicidios, logrando una reducción de 15 homicidios, y manteniendo en cero muertes violentas, este mes de febrero, resaltando la labor policial con las diferentes estrategias empleadas por parte del jefe de la Unidas metropolitana Comisario de Policía Selvin Josué Sorto.

La Policía Nacional continúa trabajando y mantiene un monitoreo constante, e invita a la población a reportar cualquier actividad sospechosa, para asegurar la efectividad de estas intervenciones.

Acción policial

DPI captura a mujer por el delito de privación ilegal de libertad agravada en Olancho

-El Juzgado de Letras de San Lorenzo, Valle, solicitó su formal detención

Tras una rápida y efectiva acción policial, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) lograron capturar a una mujer por suponerla responsable del delito de privación ilegal de libertad agravada.

Esta efectiva labor policial, fue liderada por un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) en la aldea Las Minas del municipio de Dulce Nombre de Culmí, Olancho.

La ahora capturada de 48 años, originaria y residente en un sector de dicho departamento, se le ejecutó una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de San Lorenzo, Valle, en fecha 29 de agosto de 2024, por suponerla responsable del delito de privación ilegal de libertad agravada en perjuicio de un testigo protegido.

Gracias a un eficiente trabajo investigativo ejecutado por un equipo de agentes de la DPI, se logró ubicar y capturar a esta ciudadana.

Cabe destacar que los funcionarios policiales, continúan ejecutando diferentes actividades operativas e investigativas a nivel nacional, con el propósito de capturar a sujetos que tienen cuenta pendiente con la justicia.

De esta manera, la ahora arrestada, fue puesta a disposición del Juzgado que solicitó su formal detención para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.

Orden judicial

Funcionarios de la UMEP-4 detienen a supuesto responsable de extorsión en la capital

-Este sujeto cuenta con una orden judicial emitida en 2024

Funcionarios de la Unidad Metropolitana de Policía #4 (UMEP-4), capturaron a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de extorsión.

La detención se reportó al momento que los funcionarios policiales realizaban un retén fijo en la colonia Nueva Suyapa, donde se le solicitó el número de DNI al sospechoso, y se verificó en el sistema NACMIS que contaba con una orden judicial pendiente.

El Juzgado de Ejecución Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán, ordenó su formal orden de captura el 28 de noviembre de 2024 por el supuesto delito de extorsión.

Se trata de un sujeto de 47 años, originario y residente de la colonia Nueva Suyapa, quien fue llevado ante las autoridades correspondientes para que responda por el delito que se le acusa.

La UMEP-4, continúa realizando intervenciones policiales, con el objetivo de poner ante la justicia a personas que tengan cuentas pendientes y de esta forma, reducir la mora judicial.

Detención en flagrancia

UDEP-10 captura a individuo por lesiones y tentativa de robo en Intibucá

-Se atendió una denuncia interpuesta a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1

Funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención #10 (UDEP- 10) lograron la detención en flagrancia de un individuo presuntamente responsable de los delitos de lesiones y tentativa de robo.

La acción se llevó a cabo luego de recibir una denuncia a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, permitiendo que la Policía Nacional diera respuesta de manera rápida y eficiente.

El detenido, un hombre de 25 años, originario de la aldea El Cacao, Intibucá, supuestamente agredió a tres personas en un intervalo de menos de una hora, con un arma blanca tipo navaja, luego de que una de las víctimas se resistiera a un robo.

Este caso ejemplifica la capacidad de respuesta inmediata de las autoridades ante actos violentos, protegiendo a los ciudadanos y evitando que el agresor continúe con su comportamiento agresivo.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de garantizar la seguridad y el bienestar de la población Lenca y de todos los hondureños, manteniendo su firme dedicación al Estado de derecho y a la justicia.

SIGUENOS EN

Policía Nacional de Honduras

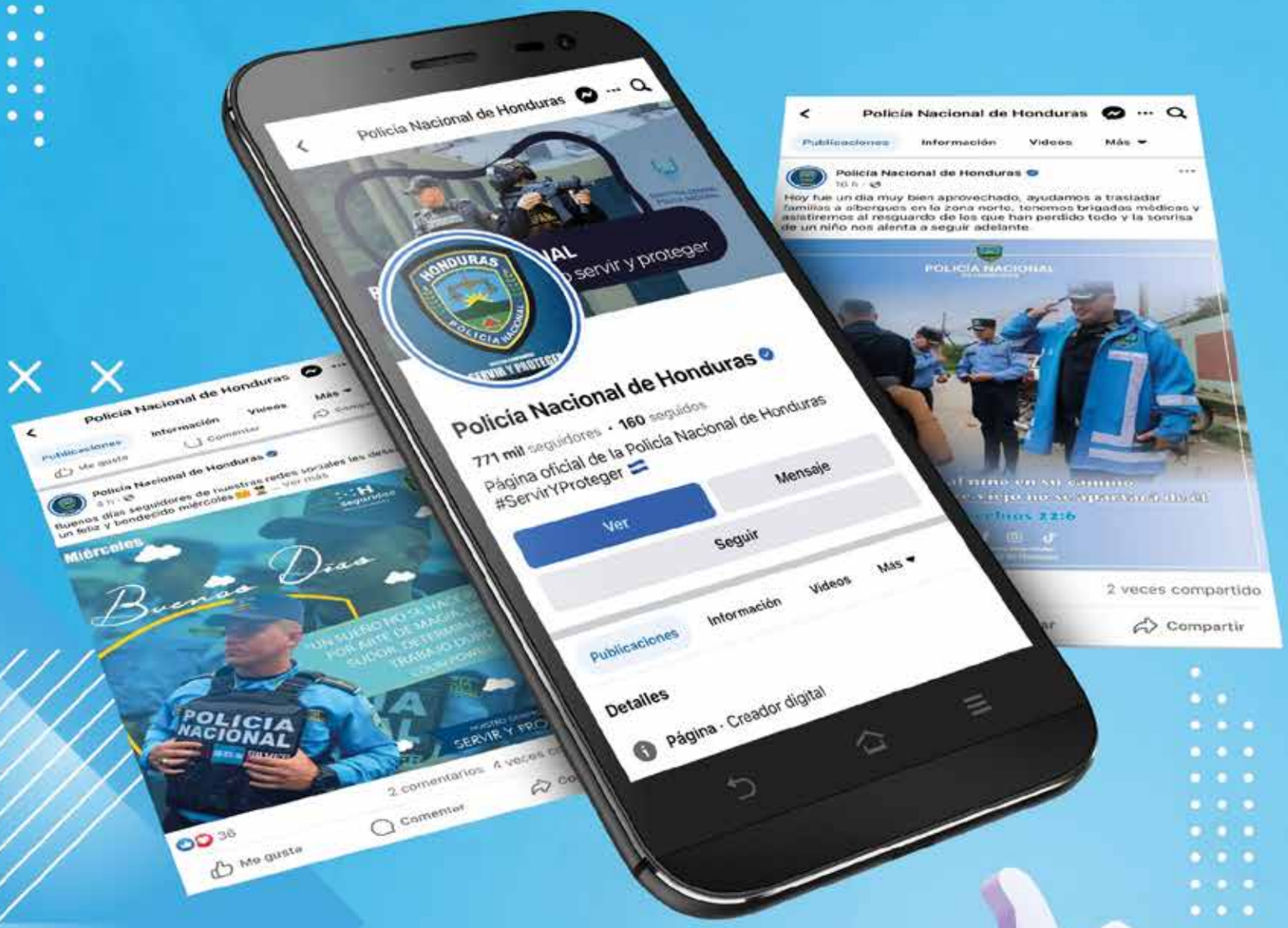

Resultados

Policías arrestan a dos sujetos por la comisión de distintos delitos en Lempira

-Las detenciones fueron realizadas mediante allanamiento de domicilio y labores de patrullaje

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención No.13 (UDEP-13) con apoyo de la Dirección Policial de Investigación (DPI) en diferentes operaciones policiales realizaron la captura de dos sujetos por diferentes delitos.

El primer detenido, de 53 años, originario de Santa Bárbara y residente en La Iguala, Lempira, fue requerido mediante allanamiento de domicilio por el delito de tráfico de drogas, ya que se le decomisó siete bolsas plásticas transparentes conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana y ocho arbustos de hierba color verde, supuesta marihuana.

Al segundo sujeto, de 48 años, originario y residente de la aldea San José del ocotal, Gracias, Lempira, se le supone responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego, ya que se le decomisó un arma de fuego tipo revolver.

Estos logros destacan la importante labor de nuestros funcionarios policiales, con el objetivo de combatir todos aquellos delitos en perjuicio de nuestra población.

La Policía Nacional, reafirma su compromiso con la protección de las personas; asimismo, insta a la población a colaborar mediante denuncia de cualquier acto delictivo que permita proteger a las comunidades y garantizar el bienestar de todos.

Lo último

Capturan a un hombre con tres órdenes judiciales pendientes en Comayagua

-El individuo fue sorprendido cuando agredía a su compañera de hogar

Agentes de la Unidad Departamental de Prevención No. 03 (UDEP-03) lograron la captura de un hombre y le ejecutaron tres órdenes judiciales por diversos delitos.

El sujeto, de 33 años, originario y residente de la colonia 25 de Octubre de Comayagua, enfrenta cargos por facilitación de medios de transporte para el tráfico ilícito de droga en perjuicio de la salud del Estado, también tenía pendiente una orden de captura por usurpación de personalidad y por quebrantamiento de medidas o condena en perjuicio de la administración pública. La última denuncia, que motivó su detención, era por maltrato familiar agravado, ya que estaba agrediendo físicamente a su esposa en ese momento.

La detención se llevó a cabo gracias a una denuncia recibida por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el mismo lugar de su residencia.

Al momento de su captura, al imputado se le informó de sus derechos conforme a la legislación vigente, y posteriormente, fue trasladado a la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con el proceso legal en su contra.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir trabajando para evitar acciones ilícitas y garantizar el orden público en la zona central del país.

Recreovía

Policías de la UMEP-18 realizan recreovía con niños y niñas en Tela

-Policías de la UMEP-18 realizan recreovía con niños y niñas en Tela

-De igual manera, Implementar el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria

Funcionarios policiales la División de Policía Escolar de la (UMEP-18), realizaron una actividad recreativa con niños y niñas de la iglesia de Dios de la Profecía de la aldea Los Patos del municipio de Tela.

Durante el evento se desarrollaron diferentes juegos tradicionales y se les permitió disfrutar del trampolín inflable del Programa GREAT.

Los beneficiados con estas actividades fueron alrededor de 100 niños y niñas a quienes también por parte de la Iglesia se les hizo entrega de una caja sorpresa con diferentes obsequios además los atendieron con alimentación.

Estas actividades se desarrollan por medio del programa GREAT (Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas, por sus siglas en inglés), con el objetivo de prevenir la delincuencia juvenil y asociación con pandillas.

Así mismo, se busca generar un impacto positivo en la niñez, fomentando la educación en seguridad, la sana convivencia y el desarrollo social en un ambiente de recreación.

Además, fortalece la relación entre la policía y la comunidad, promoviendo una percepción positiva de los funcionarios policiales y un sentido de pertenencia.

Flagrancia

Agentes de la UMEP-16 arrestan un joven por el delito de maltrato familiar en Siguatepeque

-Mediante una denuncia, de la ciudadana perjudicada, se logró darle detención a un sujeto

Funcionarios policiales asignados a la UMEP No.16 de Siguatepeque, Comayagua, realizaron la detención en flagrancia de un hombre, presuntamente responsable del delito de Maltrato Familiar. La acción se llevó a cabo en Aldea Huertas, Municipio el Rosario Comayagua, luego de una denuncia personalizada recibida.

El sujeto detenido, de 19 años, originario de el Rosario Comayagua y residente de la aldea Huertas, municipio el Rosario Comayagua. Quien se desempeña como oficio jornalero, fue señalado como el agresor de su pareja.

Al momento del requerimiento, los agentes se desplazaron inmediatamente al lugar, aldea Huertas el Rosario, donde ocurrió el hecho, en cumplimiento de la denuncia, por lo que se encontró al sospechoso en su casa de habitación, mismo que se le hizo el registro personal no se le encontró nada, procediendo con la detención informándole qué tenía una denuncia en flagrancia.

Las autoridades continúan con las diligencias legales correspondientes en el caso de maltrato familiar, con el fin de garantizar que se cumpla con la justicia para la víctima. La Policía Nacional de Honduras refuerza su compromiso en la lucha contra el maltrato familiar y la protección de los derechos de las personas afectadas.

Positivo

DIPAMPCO capacita a empleados de la ENEE en prevención de delitos cometidos por maras y pandillas

-Más de 60 empleados fueron asesorados en extorsión y delitos conexos

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a más de 60 empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) en San Pedro Sula.

El objetivo principal de esta iniciativa fue proporcionar a los trabajadores las herramientas y conocimientos necesarios para prevenir y enfrentar los delitos cometidos por miembros de maras y pandillas.

En ese sentido, se abordaron medidas preventivas, se instruyó a los empleados sobre cómo reconocer posibles situaciones de riesgo y la forma de actuar ante ellas.

Se enfatizó en la importancia de adoptar protocolos de seguridad tanto en el ámbito laboral como personal.

Las autoridades de la DIPAMPCO resaltaron la importancia de la prevención y la denuncia como elementos clave para combatir la criminalidad.

HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL
DIOS PATRIA SERVICIO

MARZO MES DEL PADRE HONDUREÑO